

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES				
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO			
	Formato	PLAN DE AREA			
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION		PÁGINA
	Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

PLAN DE AREA : FILOSOFIA

DOCENTES SECUNDARIA :

JOSÉ LARRY SILVA
MARTHA CECILIA QUICENO GONZÁLEZ
RUBIELA BEDOYA CIFUENTES

AÑO LECTIVO 2024

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES				
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO			
	Formato	PLAN DE AREA			
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION		PÁGINA
	Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

INTRODUCCION

La filosofía es la disciplina que busca la comprensión profunda de la realidad, se considera importante en la formación de los estudiantes de los grados décimo y once en la institución educativa Tablones, que tiene el objetivo de proporcionar una educación filosófica robusta que permita a los estudiantes de estos niveles educativos desarrollar habilidades críticas y reflexivas, fomentar la curiosidad intelectual y preparar para la presentación de las Pruebas Saber 11.

El presente plan de área de filosofía ha diseñado su malla curricular con el propósito de fomentar en los estudiantes el cuestionamiento, el análisis y la reflexión sobre los conceptos fundamentales de la existencia, el conocimiento, la verdad, la moral, la belleza, entre otros. A través de este enfoque, se busca cultivar en los estudiantes mentes inquisitivas y pensadores libres e independientes.

Siguiendo los lineamientos pedagógicos para la enseñanza de la filosofía del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, el plan de área se centra en el estudio de las grandes corrientes filosóficas y sus representantes más destacados. Además, se promueve el análisis y la discusión de textos filosóficos y científicos permitiendo a los estudiantes desarrollar habilidades de comprensión lectora, crítica y de argumentación.

Se reconoce la importancia de contextualizar la filosofía dentro de la realidad rural, por lo tanto, se busca establecer conexiones entre los conceptos filosóficos y las experiencias cotidianas de los estudiantes, permitiéndoles ver la relevancia de la filosofía en su vida diaria.

Elaborado por: Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES				
	Tipo de Documento		TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato		PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION		PÁGINA
	Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

Finalmente, un objetivo principal es que, al finalizar su formación en filosofía, los estudiantes no solo hayan adquirido conocimientos teóricos, sino que también hayan desarrollado una actitud filosófica hacia la vida. Esto implica una disposición para cuestionar, reflexionar y buscar respuestas, habilidades que son valiosas no solo en el ámbito académico, sino en todas las áreas de la vida.

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES				
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO			
	Formato	PLAN DE AREA			
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION		PÁGINA
	Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

JUSTIFICACION

La filosofía, como disciplina que promueve el pensamiento crítico y reflexivo, es esencial en la formación académica y profesional de los estudiantes de la Institución Educativa de Tablones. A través de la filosofía, los estudiantes pueden aprender a cuestionar, analizar y reflexionar sobre diversos aspectos de la vida y la sociedad, habilidades que son fundamentales en el mundo laboral.

El plan de estudios de filosofía fomenta la creatividad y la innovación, habilidades que son cada vez más valoradas en el mundo laboral. Al aprender a pensar de manera crítica y reflexiva, los estudiantes pueden desarrollar soluciones creativas a los problemas y desafíos que enfrentaran en su vida laboral.

Además, la filosofía puede ayudar a los estudiantes a desarrollar una comprensión más profunda de sí mismos y de su lugar en el mundo. Esta autoconciencia puede ser invaluable en el mundo laboral, donde a menudo se requiere que los individuos trabajen en equipo y comprendan las perspectivas de los demás.

El plan de estudios de filosofía también está diseñado para ser relevante para la vida de los estudiantes en Tablones, al conectar los conceptos filosóficos con las experiencias cotidianas de los estudiantes, para que vean la relevancia de la filosofía en su vida laboral y su formación como estudiantes mentalmente equilibrados para que tomen buenas decisiones a nivel personal.

La enseñanza de la filosofía, también se está preparando a los estudiantes para ser ciudadanos informados y comprometidos y responsables con las nuevas generaciones. La filosofía puede ayudar a los estudiantes a entender y cuestionar

Elaborado por: Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES				
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO			
	Formato	PLAN DE AREA			
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION		PÁGINA
	Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

las estructuras de poder y las injusticias sociales, habilidades que son importantes tanto en la vida cívica como en la laboral.

Los lineamientos del presente plan de área de filosofía pretenden ser un elemento valioso y orientador para la formación de estudiantes que serán futuros ciudadanos con competencias éticas, responsables y que a su vez fortalezcan la democracia y cultiven el respeto ante la pluralidad de las manifestaciones culturales de la humanidad en general, y del pueblo colombiano en particular.

En resumen, la filosofía es una parte esencial de la educación de los estudiantes en la Institución Educativa de Tablones. proporcionando una educación integral, y preparación para el mundo laboral especificado en el presente plan de área.

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES				
	Tipo de Documento		TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato		PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION		PÁGINA
	Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

OBJETIVOS

Objetivo General:

Fomentar en los estudiantes de grado decimo y once de la Institución Educativa de Tablones una comprensión profunda de la filosofía y sus aplicaciones en la vida cotidiana y laboral, desarrollando habilidades de pensamiento crítico, reflexivo y creativo y prepararlos para las pruebas de estado.

Objetivo Específicos:

- Desarrollar habilidades de pensamiento crítico y reflexivo a través del estudio de los conceptos y corrientes filosóficas fundamentales y lecturas filosóficas y científicas.
- Fomentar la creatividad y la innovación en los estudiantes a través de la aplicación de la filosofía a problemas y desafíos de la vida real.
- Promover la comprensión y apreciación de la diversidad de perspectivas filosóficas y su relevancia en la vida cotidiana y laboral.
- Integrar la filosofía con otras disciplinas y experiencias de vida de los estudiantes para demostrar su aplicabilidad en diversos contextos.

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES			
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato	PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION	
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

MARCO TEORICO

REFERENTE CONCEPTUAL

El presente plan de área ha tomado como referente pedagógico las indicaciones del documento Orientaciones pedagógicas para la Filosofía, que ofrece una guía de calidad con la actividad pedagógica en el área fundamental y obligatoria del nivel de educación media de acuerdo con la ley general de educación. El documento “presenta el vínculo y la estrecha relación que desde la antigüedad hasta nuestros días sostiene la filosofía con el quehacer pedagógico, elemento que justifica la enseñanza y el ejercicio de esta disciplina en la educación media”. (Documento 14, Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media, 20210)

El citado documento señala ser una “guía de enseñanza para el desarrollo de las competencias básicas y específicas que contribuyen a la formación integral del estudiante como persona crítica, creativa y dispuesta al diálogo, en la medida en que señala los conocimientos, habilidades y actitudes que pueden desarrollarse desde el campo filosófico, permitiendo así a los estudiantes constituirse como individuos autónomos, innovadores y solidarios, a partir de su propio contexto”

La propuesta pedagógica del plan de área esta afianzada en el desarrollo de competencias básicas como son las competencias comunicativas, matemáticas, científicas y ciudadanas. Las competencias se evidencian en los desempeños o acciones del estudiante que permiten al docente valorar el nivel de estas de acuerdo con los contenidos temáticos establecidos y diseñar estrategias didácticas que cumplan los objetivos del área.

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES			
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato	PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION	
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

A la vez en la asignatura se desarrollan competencias propias en la formación filosófica y para el desarrollo de competencias desarrolla los siguientes elementos: el pensamiento crítico, la comunicación y a la creatividad.

Fundamentos lógico-disciplinares del área:

La filosofía contempla los grandes interrogantes sobre el conocimiento, las interpretaciones y respuestas que han dado sobre ellos los filósofos más destacados en la historia de la filosofía y los principales movimientos filosóficos. El estudiante, desde el área de Filosofía, tiene la posibilidad de recorrer diversas rutas de indagación, analizar y contrastar diversas fuentes de información y construir conclusiones basadas en la relación que establece con el pensamiento filosófico desde distintas corrientes y su realidad en un entorno concreto¹.

Fundamentos pedagógicos y didácticos:

La formación filosófica en la educación media cobra mayor valor en la medida en que la gran mayoría de la población actual se encuentra influenciada por elementos superficiales, medios de comunicación que tergiversan la información, el materialismo y consumismo desmesurado, generados por la ignorancia histórica y política, al igual que la pérdida de valores éticos y morales como la falta de buen juicio, la honestidad, el respeto, la responsabilidad y los valores sociales como la fraternidad, la solidaridad, la justicia, la equidad, la tolerancia, la laboriosidad y esfuerzo, debido a la falta de reflexividad e interés por el bienestar común.

La asignatura de a filosofía dentro de su saber específico, desarrolla competencias propias relacionadas con el pensamiento crítico, el pensamiento comunicativo y el pensamiento creativo, varios autores y lineamientos educativos mencionan los siguientes aspectos:

Elaborado por: Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES				
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO			
	Formato	PLAN DE AREA			
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION		PÁGINA
	Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

La competencia crítica busca fortalecer en el estudiante el ejercicio de la autonomía, la autocrítica, el espíritu de libertad y el desarrollo del pensamiento, que le permitan apropiarse y transformar su entorno, su realidad y su mundo, por medio de la interdisciplinariedad e integración de los saberes de las diferentes áreas.

La competencia dialógica está relacionada con “el ejercicio de hablar y escuchar, de preguntar y responder”, y busca fortalecer en el estudiante la práctica comunicativa, el diálogo crítico, la argumentación, la valoración de sus saberes y el reconocimiento del saber del otro, la alteridad; permitiéndole hacer hermenéutica no sólo sobre la objetivación de expresiones culturales sino también sobre la misma acción humana

La competencia creativa busca estimular en el estudiante la creación de formas alternativas, innovadoras, lúdicas y dinamizadoras, que le permitan apropiarse y recrear su entorno y transformar su realidad y su mundo.

Las competencias asociadas a la creatividad están relacionadas con el ejercicio del pensamiento formal, que en la actividad filosófica tiene que ver con el manejo de conceptos, operaciones y principios lógicos, con la formulación de demandas intersubjetivas y con la abstracción de formas estéticas producidas y percibidas. La capacidad de abstracción es potenciada mediante el ejercicio filosófico y favorece la invención y el descubrimiento.

Elaborado por: Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES			
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato	PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION	
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

MARCO LEGAL

El plan de área de filosofía toma como marco legal las normas vigentes del sistema educativo colombiano como son el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia de 1991 cuando afirma: “La educación como un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social, siendo uno de sus objetivos, la búsqueda del acceso al conocimiento, a la ciencia a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”. Además, el proceso de evaluación estará orientado y sustentado a partir de las directrices emanadas en el Decreto 1290 de abril 16 de 2009.

1. Ley General de Educación: Esta ley establece que la filosofía es una disciplina fundamental y obligatoria en el nivel de la educación media.

2. Documento No. 14 - Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media: Este documento, proporcionado por el Ministerio de Educación Nacional, sirve como un referente necesario e indispensable para guiar con calidad la actividad pedagógica en el área de la filosofía.

3. Marco legal del sistema educativo: Este marco legal ampara la educación y el sistema educativo, estableciendo el marco competencial en materia educativa entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES			
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato	PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION	
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

METODOLOGIA

La enseñanza de la filosofía en la institución educativa Tablones, puede ser un reto, pero también una oportunidad para fortalecer la convivencia en la comunidad educativa, preparar a los estudiantes para las pruebas Saber 11 y formar ciudadanos competentes.

Se sugieren las siguientes metodologías pedagógicas y estrategias didácticas que podrían ser apropiadas:

1. Metodología Pedagógica: La Didáctica de la Filosofía puede ser entendida de dos maneras:

- **Teóricamente:** Proporciona categorías epistemológicas, axiológicas, descriptivas, explicativas y predictivas fundamentales que permiten entender el ser, sentido y significado mismo de la razón de ser de la educación.
- **Prácticamente:** Proporciona las principales herramientas metodológicas, contextuales, tecnológicas, prescriptivas y normativas que permiten poner en práctica toda teoría o doctrina pedagógica sin perder la mirada del sujeto que se pretende formar.

2. Estrategias Didácticas:

- **Estrategias Multimediales:** Diseñar estrategias multimediales para la enseñanza de la filosofía, a través de un proceso de adquisición y dominio de los conocimientos fundamentales del área.

Elaborado por: Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES			
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato	PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION	
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

- **Descubrimiento del Lenguaje Oculto:** Incentivar en los estudiantes la capacidad de descubrir el lenguaje oculto o proposicional de un filósofo o autor determinado a la hora de postular sus ideas o conceptos sobre un tema determinado.

3. Preparación para las Pruebas Saber 11:

- **Establecer una Rutina de Estudio:** Una buena preparación para la Prueba Saber 11° implica establecer una rutina de estudio consistente.
- **Familiarizarse con el Formato y Tipo de Preguntas ICFES:** Utilizar materiales de estudio específicos y practicar la resolución de problemas y lecturas para análisis.
- **Analizar la Estructura del Examen:** Identificar en qué áreas presentan los estudiantes debilidades y enfocarse en ellas.
- **Organizar un Horario de Estudio:** Dedicar un tiempo determinado para la preparación en la institución y en casa.
- **Practicar Diariamente:** Hacerlo con frecuencia dará más habilidad en el análisis y comprensión de textos de todo tipo.

Elaborado por: Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES				
	Tipo de Documento		TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato		PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION		PÁGINA
	Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

EVALUACION

El proceso de evaluación en la Institución Educativa Tablones está definido por las directrices del Decreto 1290 de abril 16 de 2009, que reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

Las estrategias evaluativas para la enseñanza de la filosofía en los grados décimo y once en el colegio de Tablones podrían incluir:

Evaluación Diagnóstica: Al inicio del año escolar, se puede realizar una evaluación diagnóstica para identificar los conocimientos previos de los estudiantes y las competencias que necesitan refuerzo en el área.

Evaluaciones Formativas: A lo largo del año escolar, se realizan evaluaciones formativas continuas bajo el criterio del docente con el fin de monitorear el progreso de los estudiantes.

Estas evaluaciones pueden incluir pruebas escritas, presentaciones orales, debates, foros y seminarios y trabajos de investigación.

Evaluaciones Sumativas: Al final de cada temática de estudio, se pueden realizar evaluaciones sumativas para evaluar el nivel de comprensión de los estudiantes sobre los conceptos clave.

Evaluación de Proyectos: Los estudiantes pueden ser evaluados a través de proyectos que requieran la aplicación de los conceptos aprendidos en situaciones del mundo real.

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES			
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato	PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION	
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

Autoevaluación y Coevaluación: Los estudiantes pueden participar en la autoevaluación y coevaluación, lo que les permite reflexionar sobre su propio aprendizaje y el de sus compañeros.

Evaluación Argumentativa: Fomentar en los estudiantes la capacidad de argumentar ideas o pensamientos de carácter propio o de filósofos reconocidos para fundamentar lógicamente y coherentemente una proposición o una hipótesis determinada por medio de escritos argumentativos.

Estas estrategias evaluativas pueden ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades de pensamiento crítico y a profundizar su comprensión de la filosofía. Sin embargo, es importante recordar que la evaluación debe ser un proceso continuo y flexible, que se adapte a las necesidades y habilidades individuales de cada estudiante.

Elaborado por: Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES				
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO			
	Formato	PLAN DE AREA			
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION		PÁGINA
	Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

RECURSOS

Recursos Físicos: Aula de clase con televisor o proyector de video.

Recursos Técnicos: Textos guía, Guías de aprendizaje, Talleres de aprendizaje, periódicos, tableros, marcadores, crucigramas, sopas de letras, conversatorios y fotocopias.

Recursos Humanos: Docente profesional idóneo y capacitado en la enseñanza de la filosofía, profesionales de otras instituciones, comunidad educativa.

La asignatura de Filosofía puede ser desarrollada desde diferentes contextos y situaciones de aprendizaje, como son las relaciones interpersonales, familiares, institucionales; los diferentes niveles de participación democrática estipulados por el gobierno escolar; el campo agrícola y las huertas escolares y los diferentes proyectos institucionales.

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES				
	Tipo de Documento		TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato		PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION		PÁGINA
	Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

DISEÑO O MALLA CURRICULAR

Elaborado por: Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES			
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato	PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION	
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

PLAN DE ÁREA FILOSOFIA	GRADO: 10^o	PERIODO: 1^o	DOCENTES FILOSOFIA SECUNDARIA
-------------------------------	------------------------------	-------------------------------	--------------------------------------

OBJETIVO: Reconocer la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación.

COMPETENCIAS: BASICAS, CRITICA, DIALOGICA, CREATIVA

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	OBJETO DE APRENDIZAJE	EJE ARTICULADOR	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ACCIONES CONCRETAS Y PROCEDIMIENTOS
<p>¿Es posible identificar varios modos diferentes de estar en la verdad sobre el mismo asunto?</p> <p>¿Es posible conocer el mundo sin participar en procesos de comunicación?</p> <p>¿Es la ciencia algo más que un acuerdo entre especialistas?</p> <p>¿A través del conocimiento podemos acceder al mundo tal como es o sólo tal como se da en el mundo de la vida?</p>	<p>¿Qué es la Filosofía?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características - Objetivos - Para qué sirve la Filosofía - Origen - La Praxis Filosófica - El saber Humano - Por que el método? - Utilidad del método - El método filosófico - El método y sus propiedades 	<p>1. Introducción General a la Filosofía:</p> <p>2. Proceso histórico de la filosofía grecorromana, medieval, moderna y contemporánea.</p> <p>3. El camino de la filosofía:</p>	<p>SABER CONOCER Identifica las características básicas de los diferentes tipos de saberes, especialmente el saber filosófico y el científico</p> <p>Reconoce los métodos filosóficos y los contrasta con el método científico</p> <p>SABER SER Diferencia entre el saber filosófico y el saber científico, estableciendo comparaciones argumentadas</p> <p>Formula preguntas filosóficas que lo llevan a reconstruir el origen de la filosofía</p> <p>SABER HACER Valora la utilidad y necesidad de la filosofía, y la aplica en su cotidianidad</p> <p>Aplica en diferentes contextos sus saberes previos y los consolida a través de la discusión filosófica</p>	<p>Lectura y análisis y comentarios de textos filosóficos donde el estudiante responda preguntas como: ¿Qué dice el autor?, ¿Cómo lo dice?, ¿Qué quiere decir el autor?, ¿Qué es lo que no dice el filósofo? ¿Por qué y para qué lo dice? ¿Dónde, en qué circunstancia lo dice?</p> <p>Realizar seminarios de acuerdo con temas sociales.</p> <p>Realizar disertaciones filosóficas escritas conforme a temas filosóficos.</p> <p>Promover el debate filosófico.</p> <p>Realizar exposiciones magistrales de temas filosóficos.</p> <p>Realizar foros.</p> <p>Ver Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la Edad Media, Págs. 107 a 115</p>

Elaborado por: Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES				
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO			
	Formato	PLAN DE AREA			
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION		PÁGINA
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024			

TRANSVERSALIDAD O INTEGRACION CURRICULAR

Para los diferentes grupos las actividades que se han propuesto para desarrollar las competencias en el área de Filosofía, el docente será autónomo involucrando las diferentes temáticas que se den en cada una de las asignaturas.

Se realiza actividades de apoyo que promuevan la lectura crítica.

Humanidades (Lengua Castellana – Idioma Extranjero): las formas y técnicas de comunicación y discusión como el foro, el simposio, el debate, la disertación y el ensayo, entre otros, pueden ser tratados teóricamente desde el área de humanidades, para complementar las estrategias didácticas en el área de filosofía. Esta, a su vez, ofrece como temas integradores la filosofía del lenguaje y la lógica informal. Del mismo modo, ambas áreas pueden complementarse para mejorar las competencias interpretativa y crítica a partir del análisis de textos.

Tecnología e Informática: la integración con esta área contribuye a la apropiación de las herramientas tecnológicas no solo para “la consulta de libros y revistas especializados, sino para posibilitar espacios para coordinar el trabajo cooperativo de los estudiantes” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 116)

Ciencias Naturales y Educación Ambiental: la física empieza siendo filosofía natural, por lo que la relación con la filosofía, por lo menos en su origen, se hace interesante para explorar; algunos puntos de encuentro pueden ser: Newton, revoluciones científicas, óptica, entre otros. Del mismo modo, la química puede compartir con la filosofía el interés por comprender el principio constitutivo de la realidad o arjé, punto de partida del reflexionar filosófico.

Matemáticas: si se tiene como punto de partida que los objetivos principales de la matemática son la interpretación de la realidad y el desarrollo del pensamiento lógico, vemos cómo la matemática ayuda a fortalecer la estructura mental para afrontar los problemas de la realidad y proponerles solución. Del mismo modo, un punto de encuentro es la lógica simbólica.

Articulación con otros proyectos de enseñanza obligatoria:

- **Constitución Política** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ciudadanía.
- **Democracia** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de democracia.
- **Aprovechamiento del tiempo libre** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ocio.
- **Medio Ambiente** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de bioética, filosofía de la ecología.
- **Convivencia Escolar** (Ley 1.620 del 2013 y el Decreto 1.965 del 2013): Proyectos relacionados con el conocimiento de las mujeres en la historia de la filosofía. Aporte desde la fundamentación teórica al concepto de alteridad.

Elaborado por: Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES				
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO			
	Formato	PLAN DE AREA			
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION		PÁGINA
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024			

• **Educación Sexual** (A partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de hedonismo, epicureísmo y el cuidado de sí.

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES			
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato	PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION	
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

PLAN DE ÁREA FILOSOFIA	GRADO: 10^o	PERIODO: 2^o	DOCENTES FILOSOFIA SECUNDARIA
-------------------------------	------------------------------	-------------------------------	--------------------------------------

OBJETIVO: Reconocer la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación.

COMPETENCIAS: BASICAS, CRITICA, DIALOGICA, CREATIVA

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	OBJETO DE APRENDIZAJE	EJE ARTICULADOR	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ACCIONES CONCRETAS Y PROCEDIMIENTOS
<p>¿Cuáles son las fuentes que proporcionan un conocimiento cierto?</p> <p>¿Cómo diferenciar estas fuentes de aquellas que no lo hacen?</p> <p>¿Qué valor tiene el conocimiento que tienen de la naturaleza los diferentes pueblos y culturas?</p> <p>¿A través del conocimiento podemos acceder al mundo tal como es o solo tal como se da en el mundo de la vida?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Que estudia la cosmología - Formas de explicar el origen del mundo. - Principales escuelas filosóficas y sus representantes - Que estudia la antropología - La antropología desde su ser biológico, cultural y personal - La antropología griega, medieval, moderna y contemporánea 	<p>1. Cosmología:</p> <p>2. Antropología</p>	<p>SABER CONOCER Diferencia las fuentes del conocimiento de aquellas que no lo son, reconociendo el valor de otros conocimientos que no son científicos. Identifica las diferentes formas del conocimiento para acceder a la realidad del mundo</p> <p>SABER SER Evalúa, a partir de argumentos, las diferentes fuentes del conocimiento para verificar su certeza. Construye preguntas que promueven la discusión filosófica</p> <p>SABER HACER Asume críticamente las diferentes fuentes del conocimiento. Valora los conocimientos que no son científicos, reconociendo los saberes propios de otras culturas.</p>	<p>Lectura y análisis y comentarios de textos filosóficos donde el estudiante responda preguntas como: ¿Qué dice el autor?, ¿Cómo lo dice? ¿Qué quiere decir el autor?, ¿Qué es lo que no dice el filósofo? ¿Por qué y para qué lo dice? ¿Dónde, en qué circunstancia lo dice?</p> <p>Realizar seminarios de acuerdo con temas sociales.</p> <p>Realizar disertaciones filosóficas escritas conforme a temas filosóficos.</p> <p>Promover el debate filosófico.</p> <p>Realizar exposiciones magistrales de temas filosóficos.</p> <p>Realizar foros.</p> <p>Ver Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la Edad Media, Págs. 107 a 115</p>

Elaborado por: Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES			
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato	PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION	
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

TRANSVERSALIDAD O INTEGRACION CURRICULAR

Para los diferentes grupos las actividades que se han propuesto para desarrollar las competencias en el área de Filosofía, el docente será autónomo involucrando las diferentes temáticas que se den en cada una de las asignaturas. Se realiza actividades de apoyo que promuevan la lectura crítica.

Humanidades (Lengua Castellana – Idioma Extranjero): las formas y técnicas de comunicación y discusión como el foro, el simposio, el debate, la disertación y el ensayo, entre otros, pueden ser tratados teóricamente desde el área de humanidades, para complementar las estrategias didácticas en el área de filosofía. Esta, a su vez, ofrece como temas integradores la filosofía del lenguaje y la lógica informal. Del mismo modo, ambas áreas pueden complementarse para mejorar las competencias interpretativa y crítica a partir del análisis de textos.

Tecnología e Informática: la integración con esta área contribuye a la apropiación de las herramientas tecnológicas no solo para “la consulta de libros y revistas especializados, sino para posibilitar espacios para coordinar el trabajo cooperativo de los estudiantes” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 116)

Ciencias Naturales y Educación Ambiental: la física empieza siendo filosofía natural, por lo que la relación con la filosofía, por lo menos en su origen, se hace interesante para explorar; algunos puntos de encuentro pueden ser: Newton, revoluciones científicas, óptica, entre otros. Del mismo modo, la química puede compartir con la filosofía el interés por comprender el principio constitutivo de la realidad o arjé, punto de partida del reflexionar filosófico.

Matemáticas: si se tiene como punto de partida que los objetivos principales de la matemática son la interpretación de la realidad y el desarrollo del pensamiento lógico, vemos cómo la matemática ayuda a fortalecer la estructura mental para afrontar los problemas de la realidad y proponerles solución. Del mismo modo, un punto de encuentro es la lógica simbólica.

Articulación con otros proyectos de enseñanza obligatoria:

- **Constitución Política** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ciudadanía.
- **Democracia** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de democracia.
- **Aprovechamiento del tiempo libre** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ocio.
- **Medio Ambiente** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de bioética, filosofía de la ecología.
- **Convivencia Escolar** (Ley 1.620 del 2013 y el Decreto 1.965 del 2013): Proyectos relacionados con el conocimiento de las mujeres en la historia de la filosofía. Aporte desde la fundamentación teórica al concepto de alteridad.

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES				
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO			
	Formato	PLAN DE AREA			
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION		PÁGINA
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024			

- **Educación Sexual** (A partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de hedonismo, epicureísmo y el cuidado de sí.
- **Estudios Afrocolombianos** (Decreto 1.122 de 1998): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de interculturalidad y la antropología filosófica.

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES			
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato	PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION	
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

PLAN DE ÁREA FILOSOFIA	GRADO: 10^o	PERIODO: 3^o	DOCENTES FILOSOFIA SECUNDARIA
-------------------------------	------------------------------	-------------------------------	--------------------------------------

OBJETIVO: Reconocer la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación.

COMPETENCIAS: BASICAS, CRITICA, DIALOGICA, CREATIVA

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	OBJETO DE APRENDIZAJE	EJE ARTICULADOR	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ACCIONES CONCRETAS Y PROCEDIMIENTOS
<p>¿Existe la anarquía en el campo del gusto estético?</p> <p>¿Es posible formular criterios normativos en estética?</p> <p>¿Los juicios sobre la belleza son impuestos ideológicamente por unos grupos humanos a otros?</p> <p>¿Qué valor tienen el arte abstracto y el arte conceptual?</p> <p>¿Habría algo que sea agradable para todas las personas en todos los contextos culturales?</p> <p>¿Cuál es la diferencia entre una auténtica obra de arte y otras producciones culturales?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Que estudia la ontología - El origen de la ontología - El ser en la ontología griega, medieval, moderna y contemporánea - Que estudia la gnoseología - Que es el conocimiento ? - Donde se origina el conocimiento - Elementos del conocimiento - Conocimiento filosófico y científico 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ontología 2. Gnoseología (Conocimiento humano en general) 3. La estética. 4. La Moral 	<p>SABER CONOCER</p> <p>Identifica los principios y criterios básicos de la estética reconociendo su carácter filosófico.</p> <p>Reconoce cómo se desarrolla el proceso de la actividad estética para identificar otros modos de entender la realidad.</p> <p>Explica las características del ámbito moral y su diferencia con lo ético</p> <p>Relaciona el ámbito de lo moral con los principios sociopolíticos del ciudadano</p> <p>SABER SER</p> <p>Caracteriza los diferentes juicios estéticos a partir de consideraciones filosóficas. Indaga sobre las diferentes actividades artísticas que se dan en el entorno, justificando su importancia como medio de expresión.</p>	<p>Lectura y análisis y comentarios de textos filosóficos donde el estudiante responda preguntas como: ¿Qué dice el autor?, ¿Cómo lo dice? ¿Qué quiere decir el autor?, ¿Qué es lo que no dice el filósofo? ¿Por qué y para qué lo dice? ¿Dónde, en qué circunstancia lo dice?</p> <p>Realizar seminarios de acuerdo con temas sociales.</p> <p>Realizar disertaciones filosóficas escritas conforme a temas filosóficos.</p> <p>Promover el debate filosófico.</p> <p>Realizar exposiciones magistrales de temas filosóficos.</p>

Elaborado por: Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES			
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato	PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION	
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

			<p>Observa y determina las condiciones que posibilitan el accionar libre, autónomo y responsable de los individuos Construye el concepto de ciudadanía, a partir de la argumentación y las discusiones filosóficas en torno al contexto social</p> <p>SABER HACER</p> <p>Valora la importancia de la estética como parte de la reflexión filosófica.</p> <p>Aprecia el valor del arte en los diferentes contextos culturales.</p> <p>Interioriza aquellos valores morales que permiten la convivencia con los demás Integra los principios de la organización social en la formación de auténticos ciudadanos</p>	<p>Realizar foros.</p> <p>Ver Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la Edad Media, Págs. 107 a 115</p>
--	--	--	--	---

TRANSVERSALIDAD O INTEGRACION CURRICULAR

Para los diferentes grupos las actividades que se han propuesto para desarrollar las competencias en el área de Filosofía, el docente será autónomo involucrando las diferentes temáticas que se den en cada una de las asignaturas.

Se realiza actividades de apoyo que promuevan la lectura crítica.

Humanidades (Lengua Castellana – Idioma Extranjero): las formas y técnicas de comunicación y discusión como el foro, el simposio, el debate, la disertación y el ensayo, entre otros, pueden ser tratados teóricamente desde el área de humanidades, para complementar las estrategias didácticas en el área de filosofía. Esta, a su vez, ofrece como temas integradores la filosofía del lenguaje y la lógica informal. Del mismo modo, ambas áreas pueden complementarse para mejorar las competencias interpretativa y crítica a partir del análisis de textos.

Educación Artística: Dado que uno de los núcleos del área de filosofía es la estética, es posible integrarla al área de artística para complementar el desarrollo de sus competencias, específicamente la creativa.

Educación Ética y Valores y Educación Religiosa: Dado que uno de los núcleos del área de filosofía es la moral, este podría contribuir a la fundamentación y al fortalecimiento de criterios tanto en la ética como en la religión en aspecto como la autonomía y la axiología, entre otros.

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES			
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato	PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION	
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

Tecnología e Informática: la integración con esta área contribuye a la apropiación de las herramientas tecnológicas no solo para “la consulta de libros y revistas especializados, sino para posibilitar espacios para coordinar el trabajo cooperativo de los estudiantes” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 116)

Ciencias Naturales y Educación Ambiental: la física empieza siendo filosofía natural, por lo que la relación con la filosofía, por lo menos en su origen, se hace interesante para explorar; algunos puntos de encuentro pueden ser: Newton, revoluciones científicas, óptica, entre otros. Del mismo modo, la química puede compartir con la filosofía el interés por comprender el principio constitutivo de la realidad o arjé, punto de partida del reflexionar filosófico.

Matemáticas: si se tiene como punto de partida que los objetivos principales de la matemática son la interpretación de la realidad y el desarrollo del pensamiento lógico, vemos cómo la matemática ayuda a fortalecer la estructura mental para afrontar los problemas de la realidad y proponerles solución. Del mismo modo, un punto de encuentro es la lógica simbólica.

Articulación con otros proyectos de enseñanza obligatoria:

- **Constitución Política** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ciudadanía.
- **Democracia** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de democracia.
- **Aprovechamiento del tiempo libre** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ocio.
- **Medio Ambiente** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de bioética, filosofía de la ecología.
- **Convivencia Escolar** (Ley 1.620 del 2013 y el Decreto 1.965 del 2013): Proyectos relacionados con el conocimiento de las mujeres en la historia de la filosofía. Aporte desde la fundamentación teórica al concepto de alteridad.
- **Educación Sexual** (A partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de hedonismo, epicureísmo y el cuidado de sí.

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES			
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato	PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION	
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

PLAN DE ÁREA FILOSOFIA	GRADO: 11^o	PERIODO: 1^o	DOCENTES FILOSOFIA SECUNDARIA
-------------------------------	------------------------------	-------------------------------	--------------------------------------

Objetivo: Desarrollar habilidades para realizar disertaciones y escritos argumentados a partir de temas y problemas filosóficos significativos para ampliar la comprensión del mundo que lo rodea y tomar posición como ciudadano.

Competencias: Básicas, Crítica, dialógica y creativa.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	OBJETO DE APRENDIZAJE	EJE ARTICULADOR	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	ACCIONES CONCRETAS Y PROCEDIMIENTO
<p>¿Qué tipos de conocimiento pueden intervenir en el análisis de un mismo problema filosófico?</p> <p>¿Por qué se cree que el saber científico es superior al saber popular?</p> <p>¿Es cierto que el tiempo es infinitamente divisible y que transcurre desde el pasado hacia el futuro?</p> <p>¿Cómo encontrar errores en la argumentación propia o de los demás?, o</p> <p>¿cómo evitar engaños en los discursos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Origen, finalidad y sentido de la filosofía - La filosofía y su relación con la cultura, la ciencia y la política - La Tradición Filosófica griega, medieval, moderna y contemporánea. - Qué estudia la epistemología? - La ciencia y su método - El método experimental - La metodología y la investigación científica - Que estudia la sociología - El hombre en sociedad - La filosofía y la dimensión social de la filosofía. - Las estructuras sociales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Importancia de la Filosofía : 2. Epistemología (Conocimiento científico) 3. Sociología 	<p>SABER CONOCER Describe los diferentes problemas que genera la reflexión filosófica. Explica el propósito y la utilidad de la lógica fortaleciendo su análisis crítico</p> <p>SABER SER Indaga y justifica aspectos de otras disciplinas que pueden aportar en el análisis de problemas filosóficos. Utiliza conceptos, operaciones y principios lógicos para distinguir argumentos correctos de incorrectos</p> <p>SABER HACER Acepta la importancia de los problemas filosóficos como orientación para afrontar sus</p>	<p>Lectura y análisis y comentarios de textos filosóficos donde el estudiante responda preguntas como: ¿Qué dice el autor?, ¿Cómo lo dice? ¿Qué quiere decir el autor?, ¿Qué es lo que no dice el filósofo? ¿Por qué y para qué lo dice? ¿Dónde, en qué circunstancia lo dice?</p> <p>Realizar seminarios de acuerdo con temas sociales.</p> <p>Realizar disertaciones filosóficas escritas conforme a temas filosóficos.</p> <p>Promover el debate filosófico.</p>

Elaborado por: Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES			
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato	PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION	
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

	- Socialización y conflicto social		<p>propias inquietudes. Implementa el razonamiento lógico en la resolución de sus problemas cotidianos.</p>	<p>Realizar exposiciones magistrales de temas filosóficos.</p> <p>Realizar foros.</p> <p>Ver Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la Edad Media, Págs. 107 a 115</p>
--	------------------------------------	--	---	--

TRANSVERSALIDAD INTEGRACION CURRICULAR

Para los diferentes grupos las actividades que se han propuesto para desarrollar las competencias en el área de Filosofía, el docente será autónomo involucrando las diferentes temáticas que se den en cada una de las asignaturas.

Se realiza actividades de apoyo que promuevan la lectura crítica.

Humanidades (Lengua Castellana – Idioma Extranjero): las formas y técnicas de comunicación y discusión como el foro, el simposio, el debate, la disertación y el ensayo, entre otros, pueden ser tratados teóricamente desde el área de humanidades, para complementar las estrategias didácticas en el área de filosofía. Esta, a su vez, ofrece como temas integradores la filosofía del lenguaje y la lógica informal. Del mismo modo, ambas áreas pueden complementarse para mejorar las competencias interpretativa y crítica a partir del análisis de textos.

Tecnología e Informática: la integración con esta área contribuye a la apropiación de las herramientas tecnológicas no solo para “la consulta de libros y revistas especializados, sino para posibilitar espacios para coordinar el trabajo cooperativo de los estudiantes” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 116)

Ciencias Naturales y Educación Ambiental: la física empieza siendo filosofía natural, por lo que la relación con la filosofía, por lo menos en su origen, se hace interesante para explorar; algunos puntos de encuentro pueden ser: Newton, revoluciones científicas, óptica, entre otros. Del mismo modo, la química puede compartir con la filosofía el interés por comprender el principio constitutivo de la realidad o arjé, punto de partida del reflexionar filosófico.

Matemáticas: si se tiene como punto de partida que los objetivos principales de la matemática son la interpretación de la realidad y el desarrollo del pensamiento lógico, vemos cómo la matemática ayuda a fortalecer la estructura mental para afrontar los problemas de la realidad y proponerles solución. Del mismo modo, un punto de encuentro es la lógica simbólica.

Articulación con otros proyectos de enseñanza obligatoria:

• **Constitución Política** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ciudadanía.

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES			
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato	PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION	
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

- **Democracia** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de democracia.
- **Aprovechamiento del tiempo libre** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ocio.
- **Medio Ambiente** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de bioética, filosofía de la ecología.
- **Convivencia Escolar** (Ley 1.620 del 2013 y el Decreto 1.965 del 2013): Proyectos relacionados con el conocimiento de las mujeres en la historia de la filosofía. Aporte desde la fundamentación teórica al concepto de alteridad.
- **Educación Sexual** (A partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de hedonismo, epicureísmo y el cuidado de sí.

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES			
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato	PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION	
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

PLAN DE ÁREA FILOSOFIA	GRADO: 11^o	PERIODO: 2^o	DOCENTES FILOSOFIA SECUNDARIA
-------------------------------	------------------------------	-------------------------------	--------------------------------------

Objetivo: Desarrollar habilidades para realizar disertaciones y escritos argumentados a partir de temas y problemas filosóficos significativos para ampliar la comprensión del mundo que lo rodea y tomar posición como ciudadano.

Competencias: Básicas, Crítica, dialógica y creativa.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	OBJETO DE APRENDIZAJE	EJE ARTICULADOR	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	ACCIONES CONCRETAS Y PROCEDIMIENTO
<p>¿Cuál es el sentido que tiene publicar los resultados de la investigación científica?</p> <p>¿Cómo establecer que una información es realmente cierta?</p> <p>¿Cuáles son las razones para justificar la confianza que se tiene hoy en el conocimiento científico?</p> <p>¿Cuál es la diferencia entre la inteligencia humana y la inteligencia de los computadores?</p> <p>¿Pueden estos llegar a sustituirla?</p> <p>¿Cómo se caracteriza el conocimiento a partir del desarrollo individual, social y cultural del ser humano?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Que estudia la axiología - La reflexión histórica de los valores - Valores para la vida - Que estudia la ética - El problema ético - El hombre como realidad moral - La libertad y la moral 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Axiología: 2. Ética 	<p>SABER CONOCER Analiza los alcances y las posibilidades del conocimiento científico, identificando las razones que justifican su confianza actual en él. Caracteriza el conocimiento a partir del desarrollo socio-cultural del ser humano.</p> <p>SABER SER Establece el impacto que tienen los resultados de la investigación científica en la sociedad. Propone nuevas interpretaciones y problemas filosóficos frente a los resultados de la investigación científica.</p> <p>SABER HACER Asume una posición crítica frente a las ventajas y desventajas del saber científico. Valora la importancia del conocimiento en el desarrollo</p>	<p>Lectura y análisis y comentarios de textos filosóficos donde el estudiante responda preguntas como: ¿Qué dice el autor?, ¿Cómo lo dice?, ¿Qué quiere decir el autor?, ¿Qué es lo que no dice el filósofo? ¿Por qué y para qué lo dice? ¿Dónde, en qué circunstancia lo dice?</p> <p>Realizar seminarios de acuerdo con temas sociales.</p> <p>Realizar disertaciones filosóficas escritas conforme a temas filosóficos.</p> <p>Promover el debate filosófico.</p> <p>Realizar exposiciones magistrales de temas filosóficos.</p> <p>Realizar foros.</p>

Elaborado por: Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES			
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato	PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION	
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

			individual, social y cultural del ser humano.	Ver Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la Edad Media, Págs. 107 a 115
--	--	--	---	---

TRANSVERSALIDAD INTEGRACION CURRICULAR

Para los diferentes grupos las actividades que se han propuesto para desarrollar las competencias en el área de Filosofía, el docente será autónomo involucrando las diferentes temáticas que se den en cada una de las asignaturas. Se realiza actividades de apoyo que promuevan la lectura crítica.

Humanidades (Lengua Castellana – Idioma Extranjero): las formas y técnicas de comunicación y discusión como el foro, el simposio, el debate, la disertación y el ensayo, entre otros, pueden ser tratados teóricamente desde el área de humanidades, para complementar las estrategias didácticas en el área de filosofía. Esta, a su vez, ofrece como temas integradores la filosofía del lenguaje y la lógica informal. Del mismo modo, ambas áreas pueden complementarse para mejorar las competencias interpretativa y crítica a partir del análisis de textos.

Tecnología e Informática: la integración con esta área contribuye a la apropiación de las herramientas tecnológicas no solo para “la consulta de libros y revistas especializados, sino para posibilitar espacios para coordinar el trabajo cooperativo de los estudiantes” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 116).

Matemáticas: si se tiene como punto de partida que los objetivos principales de la matemática son la interpretación de la realidad y el desarrollo del pensamiento lógico, vemos cómo la matemática ayuda a fortalecer la estructura mental para afrontar los problemas de la realidad y proponerles solución. Del mismo modo, un punto de encuentro es la lógica simbólica.

Articulación con otros proyectos de enseñanza obligatoria:

- **Constitución Política** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ciudadanía.
- **Democracia** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de democracia.
- **Aprovechamiento del tiempo libre** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ocio.
- **Medio Ambiente** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de bioética, filosofía de la ecología.

Elaborado por: Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES				
	Tipo de Documento		TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato		PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION		PÁGINA
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024			

- **Convivencia Escolar** (Ley 1.620 del 2013 y el Decreto 1.965 del 2013): Proyectos relacionados con el conocimiento de las mujeres en la historia de la filosofía. Aporte desde la fundamentación teórica al concepto de alteridad.
- **Educación Sexual** (A partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de hedonismo, epicureísmo y el cuidado de sí.

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES			
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato	PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION	
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

PLAN DE ÁREA FILOSOFIA	GRADO: 11^o	PERIODO: 3^o	DOCENTES FILOSOFIA SECUNDARIA
-------------------------------	------------------------------	-------------------------------	--------------------------------------

Objetivo: Desarrollar habilidades para realizar disertaciones y escritos argumentados a partir de temas y problemas filosóficos significativos para ampliar la comprensión del mundo que lo rodea y tomar posición como ciudadano.

Competencias: Básicas, Crítica, dialógica y creativa.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	OBJETO DE APRENDIZAJE	EJE ARTICULADOR	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	ACCIONES CONCRETAS Y PROCEDIMIENTO
<p>¿Cómo expresar con autenticidad las vivencias subjetivas en diversos modos de expresión artística?</p> <p>¿Cómo apreciar el arte sin desprenderse de criterios estéticos etnocéntricos?</p> <p>¿Es el arte una reproducción o una recreación de los actos en los que se produce la vida?</p> <p>¿La belleza de una obra depende por completo del contexto del autor o del contexto del espectador?</p> <p>¿En el arte sólo podemos afirmar nuestro gusto individual?</p> <p>¿Cómo expresar ideas de los autores clásicos de modo que sigan siendo significativas en nuevos contextos culturales?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El hombre como ser religioso - El ateísmo - Las dimensiones del hecho religioso - El arte religioso - Que es la política - De la filosofía griega al siglo XVII - Siglos XVIII al XX - El arte griego. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Filosofía de la religión 2. Filosofía Política 3. La Filosofía en el arte. 	<p>SABER CONOCER</p> <p>Deduce la importancia y el sentido del arte en los diferentes contextos culturales. Analiza las diferentes formas de expresión artística identificando su significado en otros contextos culturales</p> <p>Explica el sentido de justicia a partir de los diversos contextos sociopolíticos. Reconoce las características principales del Estado social de derecho como una forma de establecer una sociedad más justa.</p> <p>SABER SER</p>	<p>Lectura y análisis y comentarios de textos filosóficos donde el estudiante responda preguntas como: ¿Qué dice el autor?, ¿Cómo lo dice? ¿Qué quiere decir el autor?, ¿Qué es lo que no dice el filósofo? ¿Por qué y para qué lo dice? ¿Dónde, en qué circunstancia lo dice?</p> <p>Realizar seminarios de acuerdo con temas sociales.</p> <p>Realizar disertaciones filosóficas escritas conforme a temas filosóficos.</p>

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES			
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato	PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION	
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

<p>¿El arte contemporáneo tiene hoy la misma importancia y el mismo sentido que el arte antiguo?</p> <p>¿Es la postmodernidad la superación de la modernidad, o es otra versión suya?</p> <p>¿Sirve el arte para manejar conflictos entre diferentes grupos étnicos y culturales?</p> <p>¿Cómo se puede hacer arte a través de los computadores mediante el uso de algoritmos?</p> <p>¿Cómo participar en la construcción de las normas que reglamentan la vida social?</p> <p>¿Son justas todas las normas morales y legales que existen en mi contexto?</p> <p>¿Es posible ser una buena persona si no se es un buen ciudadano o una buena ciudadana?</p> <p>¿Cómo incluir los derechos naturales y universales dentro de la positivización de las normas y leyes en las sociedades modernas?</p> <p>¿Es posible justificar cualquier medio a partir del fin que se persigue?</p>			<p>Adapta a su contexto diferentes formas de expresión artística. Contextualiza la significación del arte en diferentes épocas o momentos históricos. Determina los principios fundamentales que legitiman la acción del Estado. Argumenta acerca de las ventajas de las competencias ciudadanas, en cuanto propician una sana convivencia.</p> <p>SABER HACER</p> <p>Respeto las diferentes expresiones de la creación artística. Admira el sentido y significación del arte en el contexto cultural actual.</p> <p>Propone soluciones frente a los problemas de inequidad de su entorno social. Asume de manera crítica el modo como algunas sociedades contemporáneas aplican el estado social de derecho</p>	<p>Promover el debate filosófico.</p> <p>Realizar exposiciones magistrales de temas filosóficos.</p> <p>Realizar foros.</p> <p>Ver Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la Edad Media, Págs. 107 a 115</p>
---	--	--	---	--

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES			
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato	PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION	
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

¿Cuáles son los elementos del socialismo que un liberalismo justo debe incorporar?				
--	--	--	--	--

TRANSVERSALIDAD O INTEGRACION CURRICULAR

Para los diferentes grupos las actividades que se han propuesto para desarrollar las competencias en el área de Filosofía, el docente será autónomo involucrando las diferentes temáticas que se den en cada una de las asignaturas.

Se realiza actividades de apoyo que promuevan la lectura crítica.

Humanidades (Lengua Castellana – Idioma Extranjero): las formas y técnicas de comunicación y discusión como el foro, el simposio, el debate, la disertación y el ensayo, entre otros, pueden ser tratados teóricamente desde el área de humanidades, para complementar las estrategias didácticas en el área de filosofía. Esta, a su vez, ofrece como temas integradores la filosofía del lenguaje y la lógica informal. Del mismo modo, ambas áreas pueden complementarse para mejorar las competencias interpretativa y crítica a partir del análisis de textos.

Educación Artística: Dado que uno de los núcleos del área de filosofía es la estética, es posible integrarla al área de artística para complementar el desarrollo de sus competencias, específicamente la creativa

Educación Ética y Valores y Educación Religiosa: Dado que uno de los núcleos del área de filosofía es la moral, este podría contribuir a la fundamentación y al fortalecimiento de criterios tanto en la ética como en la religión en aspecto como la autonomía y la axiología, entre otros.

Tecnología e Informática: la integración con esta área contribuye a la apropiación de las herramientas tecnológicas no solo para “la consulta de libros y revistas especializados, sino para posibilitar espacios para coordinar el trabajo cooperativo de los estudiantes” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 116)

Matemáticas: si se tiene como punto de partida que los objetivos principales de la matemática son la interpretación de la realidad y el desarrollo del pensamiento lógico, vemos cómo la matemática ayuda a fortalecer la estructura mental para afrontar los problemas de la realidad y proponerles solución. Del mismo modo, un punto de encuentro es la lógica simbólica.

Articulación con otros proyectos de enseñanza obligatoria:

- **Constitución Política** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ciudadanía.
- **Democracia** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de democracia.
- **Aprovechamiento del tiempo libre** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ocio.

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES			
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO		
	Formato	PLAN DE AREA		
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION	
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

- **Medio Ambiente** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de bioética, filosofía de la ecología.
- **Convivencia Escolar** (Ley 1.620 del 2013 y el Decreto 1.965 del 2013): Proyectos relacionados con el conocimiento de las mujeres en la historia de la filosofía. Aporte desde la fundamentación teórica al concepto de alteridad.
- **Educación Sexual** (A partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de hedonismo, epicureismo y el cuidado de sí.

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES				
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO			
	Formato	PLAN DE AREA			
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION		PÁGINA
	Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024		

BIBLIOGRAFIA

Ministerio de Educación Nacional (2010). Documento No. 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia (1991).

Constitución Política Nacional de 1991. Bogotá: República de Colombia.

República de Colombia (1994). Ley 115 de 1994. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (1994). Decreto 1.860 de 1994. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2001). Ley 715 de 2001. Bogotá: Congreso de la República

Riveros, C. G., López, E. A., Mejía, M. Q., & Salazar, W. (2010). Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
---	--	--

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TABLONES				
	Tipo de Documento	TITULO O NOMBRE DEL DOCUMENTO			
	Formato	PLAN DE AREA			
	PROCESO	CODIGO	FECHA DE REVISION		PÁGINA
Gestión Académica	AC-DC-FO-01	ENERO 24 DEL 2024			

Elaborado por::Paola Andrea Torres Firma: Cargo: Líder de documentación y Sistematización	Revisado por: Alejandra María Franco Lerma Firma: Cargo: Coordinadora de Calidad	Aprobado por: Gloria Mercedes Salcedo Carvajal Firma: Cargo: Rectora
--	--	---

POR UNA COLOMBIA EN PAZ Y UN CAMPO LLENO DE SUEÑOS